



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000502-01 *Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez, D. Javier Campos de la Fuente y D.^a María Mercedes Martín Juárez, relativa a efectos económicos, laborales y asistenciales del cierre de camas en el Hospital del Bierzo.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Sanidad, POC/000502, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez, D. Javier Campos de la Fuente y D.^a María Mercedes Martín Juárez, relativa a efectos económicos, laborales y asistenciales del cierre de camas en el Hospital del Bierzo.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sánchez, Javier Campos de la Fuente y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

De forma reiterada en el Hospital del Bierzo se vienen inutilizando camas en períodos vacacionales. En el verano de 2011 se bloquearon 54 camas y en la Semana Santa de 2012 se cerró la Unidad de Especialidades Quirúrgicas. En el verano de 2012 se ha vuelto a repetir esta práctica con el “cierre” de 51 camas a las que hay que añadir 16 de pre-ingreso en el área de urgencias. Pero este año la situación se agrava ya que se ha anunciado la prolongación de esta situación, más allá del período estival.



Es interés del Grupo Parlamentario Socialista conocer algunos aspectos respecto a esta práctica en el Hospital del Bierzo por lo que se presentan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Qué efectos económicos, laborales y asistenciales ha tenido el cierre de camas en el Hospital del Bierzo durante el periodo estival del año 2012?

2. ¿Cuáles son los motivos por los que se prolonga en el último cuatrimestre de 2012 el cierre de camas en el Hospital del Bierzo?

Valladolid, 1 de octubre de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: María Ángela Marqués Sánchez,

Javier Campos de la Fuente y

María Mercedes Martín Juárez